



CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

CONVOCATORIA:			EXTRAORDINARIA	FEBRERO
ASIGNATURA:	DIBUJO TÉCNICO II – ESCENOGRAFÍA - SEGUNDO			
PROFESOR-A:	JOSÉ LUIS FELIÚ CERVI			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				
TEÓRICO/PRÁCTICO				PONDERACIÓN %
Prueba de conocimientos sobre los sistemas diédrico y cónico de representación gráfica; y sobre el uso de los programas <i>AutoCAD</i> y <i>SketchUp</i> : Trabajos realizados por el alumnado en los que conste el conocimiento y manejo de los conceptos y las herramientas especificadas en el punto 3 de la Guía docente: Contenidos.				50 %
Se entregarán tres ejercicios (Asignados por el profesor) en archivo <i>AutoCAD</i> y en PDF, y uno de ellos además en lámina de papel con formato A3.				
Se entregará un ejercicio de modelado en <i>SketchUp</i> . (Elegido por el propio alumnado).				
Examen presencial: conocimientos de <i>AutoCAD</i> .				
- En el tiempo estipulado, el alumnado deberá resolver dos problemas de perspectiva cónica, utilizando para ello el programa <i>AutoCAD</i> . Deberá entregarse digitalmente tanto los ejercicios en el programa mencionado, como sus soluciones en PDF.				50 %
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
TEÓRICO/PRÁCTICO				PONDERACIÓN Puntos
• Conocer y entender el sistema diédrico como herramienta de representación gráfica.				2
• Conocer, entender y saber desarrollar la perspectiva cónica como herramienta de diseño.				3
• Saber utilizar los programas de diseño <i>AutoCAD</i> y <i>SketchUp</i> .				3
• Entender y valorar la necesidad de entregar de manera correcta y completa, una lámina de dibujo técnico, tanto en papel como en digital.				2
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES				
Junto a los criterios mencionados anteriormente, también se tomarán en cuenta los reflejados en el Decreto 259/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía (BOJA nº 165, de 23 de agosto de 2011). Anexo III Criterios de Evaluación:				
CRITERIOS GENERALES: CEG1, CEG3, CEG4, CEG6, CEG7.				
CRITERIOS TRANSVERSALES: CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET7, CET8, CET9.				
CRITERIOS ESPECÍFICOS: CEE1, CEE2, CEE3, CEE4.				



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



Firmado:

JOSÉ LUIS FELIÚ CERVI, profesor de la asignatura.

Sevilla, a 08 de enero de 2026